

Una familia de refugiados de El Salvador huyeron ante amenazas de pandillas en su ciudad natal y se desplazaron a Guatemala. Foto: ACNURI Michael Muller, Julio 2018



UNA CRISIS FRAGMENTADA

REPLANTEANDO EL DESPLAZAMIENTO CAUSADO POR EL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

RESUMEN EJECUTIVO

Independientemente de cómo se mida, el desplazamiento causado por el crimen y la violencia ha aumentado al nivel de una crisis humanitaria en El Salvador y el Triángulo Norte de Centroamérica (TNC). La dimensión transfronteriza del fenómeno y las solicitudes de asilo asociadas son bien conocidas, pero se sabe mucho menos sobre las causas, los detonantes, los patrones, y el impacto del desplazamiento al interior de las fronteras del país.

La poca información disponible sugiere que el número de personas desplazadas internamente por la violencia criminal en El Salvador es alto y ha aumentado significativamente en los últimos años. En una encuesta pública realizada en 2017, el 5,1% de los encuestados afirmó haberse visto obligado a desplazarse durante el último año debido a amenazas. Este porcentaje, extrapolado para reflejar la población de El Salvador, produce una cifra de 296.000 nuevos desplazamientos, con más de una cuarta parte de las personas desplazándose dos o más veces.¹ Utilizando una metodología dife-

rente, el Gobierno de El Salvador realizó una caracterización del desplazamiento interno, encontrando que el 1,1% de los hogares encuestados se vieron obligados a cambiar su residencia en los últimos diez años debido a la violencia.²

El número de solicitudes de asilo de salvadoreños ha aumentado en paralelo. Hubo aproximadamente 60.000 nuevas solicitudes presentadas a nivel mundial en 2017, casi 40% más que el año anterior. La cantidad de deportaciones y de retornos, efectivos y proyectados, también es alta e incluye personas que no pueden regresar a sus lugares de origen debido a problemas de protección persistentes así como a personas que enfrentan otro tipo de riesgos al estar de vuelta en El Salvador.

1 Para obtener más información, consulte el análisis de cifras del IDMC para El Salvador, disponible en: <https://goo.gl/5X1Uff>.

2 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, "Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador," marzo de 2018, disponible en: <https://goo.gl/uhoo81>.

RECONOCIMIENTO OFICIAL COMO PRIMER PASO PARA MEJORAR LA RESPUESTA

Abordar el desplazamiento de manera integral y lograr soluciones duraderas para las personas desplazadas será un desafío. Gran parte del desplazamiento interno ni siquiera está documentado y el Gobierno aún no ha reconocido oficialmente el fenómeno ni mucho menos recopilado datos relevantes de manera sistemática. Sin embargo, la publicación antes mencionada de una caracterización de la “movilidad interna a causa de la violencia” en marzo de 2018 fue un avance positivo. En julio de 2018, la Corte Suprema también emitió un fallo histórico ordenando al Gobierno a reconocer oficialmente el desplazamiento en el país, desarrollar leyes y políticas adecuadas para atender y proteger a las personas desplazadas, asignar un presupuesto para la respuesta y tomar medidas para evitar el desplazamiento.

El reconocimiento oficial es un primer paso esencial para que el Gobierno cumpla con su deber, en línea con los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, de proteger y asistir a los desplazados internos y de garantizar su derecho a solicitar y recibir dicho apoyo. Una comprensión más profunda de las dinámicas que causan el desplazamiento, desde el *modus operandi* de las pandillas hasta los efectos de la incapacidad del Estado para facilitar soluciones duraderas y su respuesta represiva a la criminalidad, podría ayudar a motivar el reconocimiento estatal del fenómeno y aportar información para una respuesta efectiva.

UN PUNTO DE PARTIDA PARA LA ACCIÓN: COMPRENDIENDO Y ESTIMANDO EL DESPLAZAMIENTO

Este estudio busca replantear el desplazamiento interno causado por la violencia criminal en un esfuerzo por establecer una comprensión común del fenómeno en El Salvador y el TNC. Estudios académicos, informes de la sociedad civil y del defensor del pueblo y la reciente caracterización del desplazamiento publicada por el Gobierno han contribuido a este fin, pero aún existen vacíos importantes en los datos y el conocimiento.

El estudio se basa en una revisión bibliográfica que abarca la literatura académica y los últimos informes empíricos, además de datos cualitativos recopilados en 51 entrevistas con 80 expertos en El Salvador y en la Ciudad de México durante marzo y abril de 2018. Los resultados de la investigación se analizaron utilizando un enfoque de sistemas dinámicos para ir más allá de la superficie del fenómeno y explicar por qué sucede, identificar sus causas y dinámicas, así como puntos de abordaje de gran apalancamiento para una respuesta efectiva.

Esta investigación tiene siete hallazgos principales, basados en el análisis realizado y presentados teniendo en cuenta el principio de la soberanía nacional como responsabilidad. Ofrecen una visión del fenómeno como fundamento para desarrollar intervenciones de protección y asistencia, orientar la respuesta del Gobierno y de la sociedad civil e informar recomendaciones de políticas públicas.



Un bus urbano quemado por pandilleros en Apopa, El Salvador.
Foto: Shutterstock/ ES James.

| HALLAZGO 1: LOS PATRONES DE DESPLAZAMIENTO SON CLARAMENTE ALEATORIOS

En ausencia de apoyo estatal, las personas desplazadas por la violencia criminal dependen de su capital social y de sus redes familiares durante el desplazamiento. Es difícil encontrar un refugio seguro y la manera de hacerlo depende de las causas y las circunstancias de cada desplazamiento, particularmente del alcance de las pandillas criminales. Algunos desplazados internos pueden acceder al apoyo proporcionado por organizaciones de la sociedad civil, ciertas agencias estatales y organismos municipales, pero no existe un mecanismo centralizado y coordinado. Gran parte del desplazamiento también permanece invisible porque los desplazados internos temen ser encontrados y por lo tanto no reportan su situación ni buscan apoyo. Esto hace que los patrones sean difíciles de discernir, y los movimientos parezcan aleatorios.

| HALLAZGO 2: LAS AMENAZAS DIRIGIDAS CREAN UNA CONTINUIDAD DEL RIESGO

Aunque el término “violencia generalizada” describe la situación extendida y constante de la violencia en El Salvador, no refleja adecuadamente la naturaleza altamente específica e individualizada de las amenazas y la persecución de las pandillas criminales, ni las diversas dinámicas de desplazamiento que provocan. Esto debe entenderse como una continuidad del riesgo que afecta la decisión de huir, su inmediatez, las opciones en términos de un refugio seguro y la naturaleza diversa de las necesidades de protección de los desplazados internos.

| HALLAZGO 3: LA NATURALEZA DE UN LUGAR SEGURO ES ALTAMENTE INDIVIDUALIZADA

La violencia criminal es a la vez generalizada y altamente dirigida, lo que provoca patrones fragmentados de desplazamiento y hace que las opciones de lugares seguros sean altamente individualizadas. Lo que puede constituir un lugar seguro para una persona puede no ser seguro para otra, así ambos estén huyendo de situaciones muy similares. La naturaleza individualizada de un lugar seguro está relacionada con el detonante del desplazamiento, y las personas que huyen de persecuciones individuales y amenazas o violencia dirigidas tendrán opciones limitadas, particularmente aquellas que cometieron un acto percibido como traición y que probablemente serán perseguidas después de huir.

| HALLAZGO 4: LA NATURALEZA PRECARIA DEL DESPLAZAMIENTO GENERA A MOVIMIENTOS TRANSITORIOS REPETIDOS, “AUTOCONTENCIÓN” Y UNA CANTIDAD SIGNIFICATIVA DE DESPLAZAMIENTO TRANSFRONTERIZO

Dada la ausencia de una respuesta estatal y la naturaleza individualizada de un lugar seguro, las personas que huyen de la violencia criminal tienen pocas opciones seguras o sostenibles dentro del país. El desplazamiento interno a menudo es ineficaz y precario, lo que lleva a movimientos transitorios repetidos, restricciones severas a la libertad de movimiento como el fenómeno de la “autocontención” e importantes huidas transfronterizas.

| HALLAZGO 5: LAS RESPUESTAS REPRESIVAS DEL ESTADO TAMBIÉN CONTRIBUYEN AL DESPLAZAMIENTO

La respuesta del Estado a la actividad de las pandillas en El Salvador ha sido contraproducente y ha generado nuevos patrones de desplazamiento. Las medidas represivas han aumentado la enemistad, lo que ha llevado a las pandillas a atacar a los oficiales de policía y militares y a sus familias, resultando a menudo en su desplazamiento. Las propias fuerzas de seguridad también han provocado el desplazamiento de jóvenes de las zonas afectadas por pandillas que huyen del acoso y la violencia arbitrarios. Esto sugiere un papel emergente del estado en el fenómeno del desplazamiento, ya sea por comisión o por omisión.

| HALLAZGO 6: EL DESPLAZAMIENTO TIENE IMPACTOS IMPORTANTES EN TODOS LOS NIVELES DE LA SOCIEDAD QUE SE AGRAVAN POR LA FALTA DE UNA RESPUESTA ESTATAL

El desplazamiento tiene importantes impactos socioeconómicos y psicosociales, que empeoran si las personas no logran encontrar seguridad ni estabilidad. Estos impactos también perpetúan y agravan algunas de las causas de la violencia criminal y el desplazamiento a nivel individual, comunitario y nacional. Esto pone de manifiesto el hecho de que el Estado no cumple con su responsabilidad de intervenir para abordar estas causas y facilitar soluciones duraderas.

| HALLAZGO 7: LA FALTA DE DATOS Y DE REGISTROS ADECUADOS DIFICULTAN UNA MEJOR COMPRENSIÓN Y RESPUESTA AL DESPLAZAMIENTO

La falta de datos e informes sólidos dificulta la comprensión de la magnitud del desplazamiento causado por la violencia criminal en El Salvador y las necesidades de las personas afectadas. En ausencia de datos oportunos y confiables, el Estado no puede (así estuviera dispuesto a hacerlo) desarrollar una respuesta integral a la difícil situación de los desplazados internos, ni desarrollar o medidas efectivas para evitar futuros desplazamientos. En cambio, se deja un vacío de protección en el que se producen más violaciones de derechos humanos y la naturaleza precaria del desplazamiento interno conduce a movimientos transitorios, autocontención y huidas transfronterizas al exterior.



El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC) es la principal fuente de información y análisis sobre el desplazamiento interno a nivel mundial. Desde nuestro establecimiento en 1998 como parte del Consejo Noruego para Refugiados, hemos estado comprometidos en ofrecer a la comunidad internacional un servicio de información riguroso, transparente e independiente, así como en informar sobre las decisiones operacionales y políticas que permitan mejorar la vida de millones de personas que viven en situación de desplazamiento interno, o que están a riesgo de ser desplazadas en el futuro.

Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC)

3 rue de Varembe, 1202 Ginebra, Suiza

+41 22 552 3600 | info@idmc.ch

www.internal-displacement.org

 www.facebook.com/InternalDisplacement

 www.twitter.com/IDMC_Geneva



Patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos